

MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	
Código	
Módulo	FORMACIÓN TRANSVERSAL
Materia	CONTABILIDAD
Carácter	OPTATIVO
Créditos ECTS	3
Curso	2
Semestre	4º TRIMESTRE
Departamento	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

SINOPSIS

DESCRIPTOR

Los contenidos de la Consolidación de Estados Financieros se centran en fijar la metodología y el uso de las técnicas necesarias para elaborar información financiera derivada de la integración de empresas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Se considera necesario que el alumno tenga los conocimientos de contabilidad.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Conocer la normativa que regula la obligación de presentar estados financieros consolidados. Entender la naturaleza de los estados financieros consolidados y su diferencia con los estados financieros referidos a una sola entidad.

Conocer la operativa general aplicable a la formulación de estados financieros consolidados. Saber interpretar un balance consolidado y una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Saber comunicar la información contenida en los estados financieros consolidados y entender el significado de las partidas incluidos en los estados financieros consolidados.

COMPETENCIAS

CE1: Capacidad para identificar los hechos económicos, proceder a su medición, cuantificarlos, ordenarlos y presentarlos en estados financieros y poner a disposición de los usuarios dicha información. CE2: Conocer y evaluar fundamentalmente su garantía, solvencia, liquidez y rentabilidad, económica y financiera. Capacidad para emitir un diagnóstico acerca de la situación económica y financiera de la empresa y su proyección futura. CE3: Conocer la normativa contable, las leyes de sociedades, las normas técnicas de auditoría, los procedimientos y pruebas que se utilizan, para interpretar y verificar la información, aplicar técnicas estadísticas de muestreo y de análisis de riesgos y elaborar el informe de auditoría externa. CE4: Determinar las sociedades que forman un grupo, conocer a partir de los estados financieros la metodología aplicada en la consolidación de los grupos de sociedades vinculadas, valorar la conveniencia de efectuar ciertos ajustes, analizar las diferencias de consolidación,

llevar a cabo las correspondientes eliminaciones y presentar las cuentas consolidadas. CE5: Capacidad para contabilizar adecuadamente los impuestos derivados de la normativa fiscal, con trascendencia en el balance, activo y pasivo, y en la cuenta de resultados, gastos e ingresos.

[Ver descripción de competencias: https://www.ucm.es/mba/22-competencias](https://www.ucm.es/mba/22-competencias)

CONTENIDO TEMÁTICO

Concepto de estados financieros consolidados y normativa aplicable Principios generales para la formulación de estados financieros consolidados
Principios contables aplicables a una combinación de negocios;
Formulaciones de estados financieros consolidados: Operativa y ajustes
Interpretación y análisis de información financiera consolidada

ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	% del total de horas*
Clases teóricas	25
Exposición de casos prácticos	15
Seminarios específicos	5
Tutorías individuales y en grupo	5
Formación personal	25
Elaboración de supuestos prácticos	25

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será continuo y considerará:

- o Participación activa en el aula: 25% de la calificación final.
- o Resolución de casos y/o ejercicios: 25% de la calificación final.
- o Examen final: 50% de la calificación final.

Sistema de calificación: Se calificará según el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, de la siguiente forma: - Calificación en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: o 0-4,9: Suspenso (SS) o 5,0-6,9: Aprobado (AP) o 7,0-8,9: Notable (NT) o 9,0-10,0: Sobresaliente (SB) La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Normativa:

Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre)

Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre)

Normas Internacionales de Información Financiera nº 3, Combinaciones de negocios

Norma Internacional de Información Financiera nº 10, Estados financieros consolidados

Complementaria:

López-Santacruz, J.A., Juan del Busto, y E Villanueva, Enrique, Memento Grupos Consolidados 2020-2022, Ediciones Francis Lefebvre, 2019;

OTROS RECURSOS

En el proceso de aprendizaje de la asignatura se utilizará Campus Virtual, Microsoft Excel e información financiera real de las empresas